

BOLETÍN INFORMATIVO 8 de marzo de 2023

- **XUNUTA CIPES**
Día Internacional de la Mujer.

Fuente: cipes.gob.mx/resources/docs/xunuta/marzo/0308XunutaDaintIdelaMujer.pdf

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**
Acuerda Congreso solicitar dejar sin efecto cambio de nombre a vialidad “Camino del Seri”.

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx/Organizacion/Nota?id=3628>

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**
Orden del día de la sesión del jueves 9 de marzo de 2023.

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx:81/api/ServiceDos?id=4947>

- **REGISTRA SONORA MÁS DE 280 FEMINICIDIOS EN LOS ÚLTIMOS 9 AÑOS, INFORMA FISCAL CLAUDIA INDIRA CONTRERAS**

En nueve años, Sonora ha registrado 286 casos de feminicidios, es decir desde enero del 2014 a febrero del 2023, informó Claudia Indira Contreras Córdova. **La fiscal de Justicia del Estado precisó que en 2019 y 2021, los feminicidios en la entidad aumentaron considerablemente**, con 41 y 44 casos respectivamente. Claudia Indira puntualizó que **en Sonora el 2022, el feminicidio disminuyó 32 por ciento**, comparado con el 2021, al reducirse de 44 a 30 delitos de este tipo.

Fuente: <https://proyectopunte.com.mx/2023/03/07/registra-sonora-mas-de-280-feminicidios-en-los-ultimos-9-anos-informa-fiscal-claudia-indira-contreras/>

- **CIFRA QUE NO BAJA: 72 DE CADA 100 MUJERES EN SONORA HAN ENFRENTADO VIOLENCIA DURANTE SU VIDA, INFORMA INEGI**

Se estima que 72 de cada 100 mujeres en Sonora han experimentado alguna situación de violencia durante su vida, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). **Más del 70 por ciento de las mujeres han sufrido algún tipo de violencia, ya sea sexual, psicológica, económica, física, entre otros.**

Fuente: <https://proyectopunte.com.mx/2023/03/07/cifra-que-no-baja-72-de-cada-100-mujeres-en-sonora-han-enfrentado-violencia-durante-su-vida-informa-inegi/>

- **DIPUTADAS REALIZAN EN SAN LÁZARO "PIJAMADA LEGISLATIVA"**

Como integrantes del Grupo Plural por la Igualdad Sustantiva de la Cámara de Diputados, legisladoras de distintos partidos realizan esta noche una “pijamada legislativa”, con el propósito de impulsar iniciativas encaminadas a combatir la violencia contra las mujeres. **Aleida Alavez, vicecoordinadora de Morena, resaltó que tienen 12 dictámenes de consenso, y hoy impulsarán en el pleno la llamada “tres de tres”.**

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/03/07/politica/diputadas-realizan-en-san-lazaro-pijamada-legislativa/?from=page&block=politica&opt=articelink>

- **SENADO APRUEBA REFORMA PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA VICARIA**

El pleno del Senado de la República aprobó reformas que buscan atender, sancionar y erradicar la violencia por interpósita persona, también conocida como “violencia vicaria”. Se avalaron las reformas para establecer castigos hasta con cinco años de prisión a este tipo de agresiones. Se modificaron la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, el Código Civil Federal y el Código Penal Federal,

Fuente: <https://www.proceso.com.mx/nacional/2023/3/8/senado-aprueba-reforma-para-erradicar-la-violencia-vicaria-303263.html>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei